



El Movimiento de Derechos Humanos y las Reparaciones

Proyecto Movimientos Sociales y Pobreza

Taller sobre las conclusiones
CEPES

17 y 19 de Agosto, 2009

Metodología y trabajo de campo

- 34 entrevistas en total entre Lima y Ayacucho
- Visita de una semana a Ayacucho
- Seguimiento y archivo de noticias desde noviembre del 2007 a la fecha
- Elaboración de cronología de hechos desde el 2000 a la fecha

Resumen del Caso

Resumen del caso

- El movimiento de DDHH se funda en 1977 a partir del Paro Nacional
- 1979: creación de la Comisión Nacional de DDHH y los Comités de DDHH (CODEH)
- 1984: creación de la Coordinadora Nacional de DDHH → el movimiento entra en consolidación

Resumen del caso

- 1980-2000: Período de violencia política:
 - 30,000 o 69,000 o 120,000 muertes;
 - entre 4,000 y 5,000 desaparecidos,
 - 600,000 desplazados,
 - US\$ 26,000,000,000 en pérdidas
- 80s: La agenda del movimiento de DDHH se concentró alrededor del conflicto armado interno, las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales
- 90s: la agenda se enfocó en la recuperación de la democracia
- 2000s: la agenda se centró primero en la CVR y luego en juicio a Fujimori y reparaciones

Resumen del caso

- Junio del 2001: Se crea la Comisión de la Verdad
- Setiembre del 2001: El nombre se cambia a Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y se nombran sus miembros
- Enero del 2002: Se crea la Comisión Especial de Asistencia a los Indultados Inocentes
- Febrero del 2002: Nace la Comisión de Trabajo Interinstitucional para el Seguimiento de las Recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- 2002-2003: En la CNDDHH se crea el Grupo de Iniciativa de Reparaciones (luego el Grupo de Trabajo de Reparaciones) para trabajar con el ICTJ y la CVR en el tema de reparaciones

Resumen del caso

- Junio del 2003: Se funda el Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita (MC PQNSR) con más de 600 instituciones miembros.
- Agosto del 2003: La CVR entrega su Informe Final, que recoge temas de memoria, justicia, reforma institucional, reparaciones
- Febrero del 2004: Se crea la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) para desarrollar el Plan Integral de Reparaciones (PIR). Pero se demorarían 18 meses entre la creación de la CMAN y la promulgación de la ley que crea el PIR
- Abril del 2004: Se crea el Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos

Resumen del caso

- Mayo del 2004: Se promulga la Ley 28223 sobre los Desplazamientos Internos
- Diciembre del 2004: Ley 28413 que regula la ausencia por desaparición forzada y crea el Registro de Desaparecidos a cargo de la Defensoría del Pueblo
- 2004: Trabajo en propuestas de reparaciones en salud, vivienda y derecho a la identidad
- Julio del 2005: 18 meses después de la creación de la CMAN, se promulga la ley 28592 crea el PIR (componentes: salud, educación, vivienda, derecho a la identidad; reparaciones simbólicas, colectivas y económicas individuales)

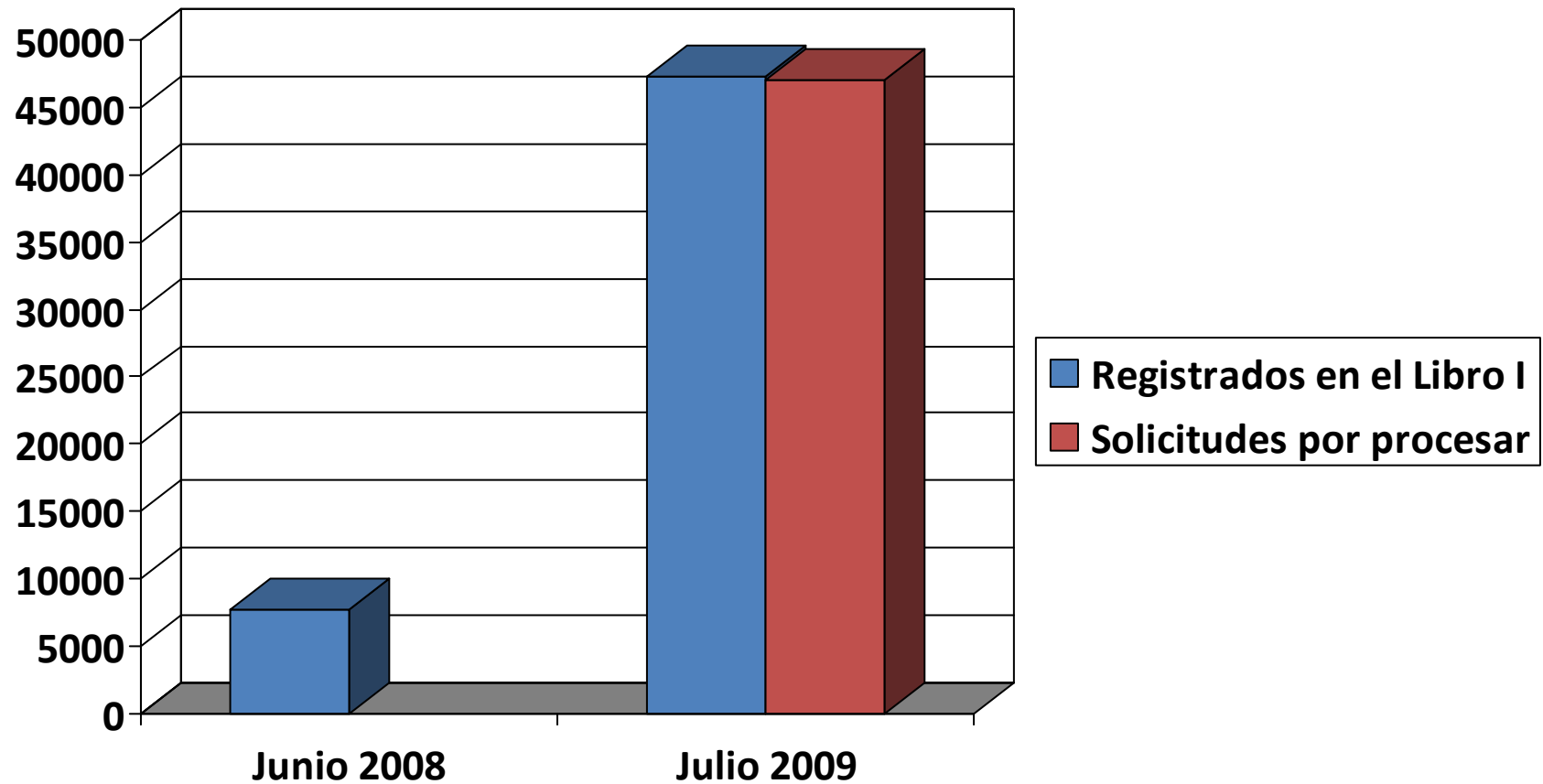
Resumen del caso

- Diciembre del 2005: Se aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010
- Julio del 2006: Se aprueba el Reglamento de la Ley 28592 (PIR) -demoraría un año reglamentarla- y se crea el Consejo de Reparaciones (CR) encargado del Registro Único de Víctimas (RUV)
- Setiembre del 2006: La CMAN retorna a la Presidencia del Consejo de Ministros, y se amplía su conformación con nuevos representantes
- Octubre del 2006: Se nombran a los miembros del Consejo de Reparaciones

Resumen del caso

- Junio del 2007: Un año después de la reglamentación de la ley PIR, se lanza el programa de reparaciones colectivas en Huanta
- Abril del 2008: El Consejo de Reparaciones establece su primer módulo descentralizado en Huanta
- Julio del 2008: Libro 1 del RUV: 7,695 individuos registrados; Libro 2: 3,415 comunidades registradas
- Agosto del 2008: Campaña en contra de Sofía Macher (presidenta del Consejo de Reparaciones)
- Noviembre del 2008: 17,000 individuos registrados
- Julio del 2009: 47,262 registrados en el Libro I, 40 mil solicitudes por procesar

Resumen del caso



Resumen del caso

- Censo por la Paz - Quinta Etapa (2009):
 - 7,213 comunidades afectadas
 - 33,000 muertos y desaparecidos identificados (total probable: 45,000-50,000)
 - 123,000 víctimas individuales
- Agosto del 2009: no se ha formado Comisión Técnica encargada de evaluar las reparaciones económicas individuales en la CMAN, por lo que el programa no se aplicará en el 2010
- Agosto del 2009: la CONAVIP realiza una protesta en Lima, que incluyó una conferencia de prensa y reuniones con el Primer Ministro y el presidente del Congreso, y una vigilia frente a Palacio de Justicia
- 2009: Lucha del Consejo de Reparaciones por presupuesto

Análisis y Conclusiones

El movimiento por dentro

- El movimiento de DDHH ha jugado un papel fundamental en los procesos de reconciliación y reparación:
 - Formación de la CVR
 - Elaboración del programa de reparaciones en la CVR
 - Promulgación del PIR
- Una vez que se logró el último objetivo, el trabajo ha perdido fuerza e influencia: la fuerza decae en el seguimiento e implementación

El movimiento por dentro

- Poca relación entre ONGs y organizaciones de afectados
- Tensiones entre ONGs y organizaciones de víctimas y afectados
 - A nivel nacional
 - A nivel regional
- Nuevas organizaciones y generación del cambio
- Las organizaciones de afectados son débiles, sin nexos orgánicos entre los dirigentes y las bases y poco articuladas entre ellas o con potenciales aliados en las ONGs, iglesias, etc.

El movimiento por dentro

- Tensiones entre el Movimiento Ciudadano PQNSR y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos reflejan las tensiones entre las provincias y la capital y las entre las organizaciones populares y las ONG
- Tensiones básicamente limeñas se reproducen en las provincias
- Centralismo del movimiento y gran peso de dos organizaciones (la CNDDHH y PQNSR).
- Tensiones y contradicciones dentro de las Iglesias Católica y Evangélica

Rol del Estado

- La CMAN (Comisión Multisectorial de Alto Nivel) versus el Consejo de Reparaciones / Estado y Gobierno versus Sociedad Civil
- El papel de la Defensoría del Pueblo
- Contradicciones en el Estado
- El juicio de Fujimori como espada de Damocles para el actual Gobierno (partido político y fuerzas de seguridad)
- Crisis en el presupuesto del Consejo de Reparaciones: ¿poco nivel de apoyo público o lobby en el ámbito privado?

Rol del Estado

- Asignación de recursos insuficientes al Consejo de Reparaciones y postergación de la formación de la comisión para determinar la forma y monto de las reparaciones económicas individuales parecen indicar una renuencia de parte del Gobierno y algunos sectores del Estado (como las Fuerzas Armadas) a abarcar el tema.
- El ritmo y grado de la puesta en marcha de las recomendaciones de la CVR dependen en gran parte de la prioridad asignada por la Presidencia del Consejo de Ministros y de cada Primer Ministro.

Rol del Estado

- El proceso de reconciliación nacional se ve limitado por la existencia de un gobierno y un gobernante a quien se les responsabiliza por violaciones a los derechos humanos entre 1985 y 1990.
- Falta de coordinación entre los diferentes niveles del Estado
- Algunos gobiernos locales sí demuestran interés por el tema, como por ejemplo Huanta

Negociaciones:

Registro Único de Víctimas

- Para registrar a la población más pobre y alejada es necesario utilizar “metodologías apropiadas”: trabajo conjunto con gobiernos locales, ONGs locales
- Desconfianza entre las víctimas: reacios a registrarse. Desconfianza hacia el Gobierno y las ONGs. Temor a que usen sus datos en su contra, cansados de tantos registros
- Coexisten víctimas y victimarios. Esto hace que muchas víctimas tengan temor y desconfianza en registrarse.
- Necesidad de trabajo urbano: muchas víctimas desplazadas

Negociaciones: Reparaciones colectivas

- Clases de reparaciones
 - Reparaciones como restitución de derechos
 - Reparaciones como medios para aliviar la pobreza
 - Reparaciones como medios para ganar apoyo y legitimidad políticos
- Confusión sobre la naturaleza de las reparaciones (restitución de derechos, programa de desarrollo) tanto en el Estado como entre las víctimas
- Selección de comunidades y centros poblados para las reparaciones colectivas
- Los desplazados no han sido tomados en cuenta como posibles beneficiarios de las reparaciones colectivas

Negociaciones:

Reparaciones Económicas Individuales

- Principal demanda de los afectados
- Se integrarían ideas del Estado, ONGs y organizaciones de afectados
- Todas las organizaciones de afectados coinciden en que las madres y viudas deben ser las primeras en recibirlas
- Negociaciones en la CMAN entre el movimiento de DDHH y el Gobierno sobre propuestas
 - Un solo pago versus una pensión
 - ¿Cuál será el monto? ¿Cómo determinar el monto según cada tipo de afectación?
 - ¿Ahora o esperar a que se complete el registro?
- ¿Cómo “venderle” la decisión al movimiento y a los militares y sus aliados en la derecha?